

Sumarios: castigo o real preocupación

El reciente balance entregado por la Seremi de Salud en nuestra región deja cifras que invitan a una reflexión seria: 814 fiscalizaciones y 45 sumarios sanitarios durante la temporada de verano. No se trata solo de números, sino de una señal de que el resguardo de la salud pública requiere presencia activa del Estado, especialmente en meses donde la población flotante aumenta y los riesgos se multiplican.

Restaurantes del borde costero, piscinas, campings y locales de alta afluencia turística concentran buena parte de la actividad económica estival, pero también de las posibles vulneraciones sanitarias.

Dentro de estas cifras no podemos olvidar la polémica del exseremi Darío Vásquez, a quien se le pidió la renuncia supuestamente por decisión que afectaron al sector turístico regional, como el cierre de parte de las piscinas del resort Rosa Agustina de Guanaqueros; el manejo comunicacional de la declaración de marea roja en Tongoy y, la clausura del espacio de emprendimiento Paseo Al Faro, ubicado en La Serena, acción que fue revertida en menos de 24 horas.

Sin embargo, debemos considerar que en una región donde el turismo costero es motor econó-

mico, garantizar que los alimentos y el agua cumplan estándares no es un trámite burocrático: es una condición básica para sostener la confianza de residentes y visitantes.

Resulta inquietante que en plena temporada alta se detecten incumplimientos en piscinas, campings, supermercados, hospedajes y restaurantes. Quienes emprenden en el rubro turístico no pueden considerar la normativa sanitaria como un obstáculo, sino como parte esencial de su responsabilidad. Cada infracción no solo expone a sanciones económicas, sino que pone en riesgo la salud de personas y daña la imagen de la región como destino seguro.

El desafío, entonces, es compartido. La autoridad debe mantener e incluso profundizar este trabajo planificado y constante, pero los privados deben asumir que el cumplimiento normativo es intransable. Asimismo, la comunidad tiene un rol clave al preferir el comercio establecido y exigir condiciones adecuadas.

La salud pública no se improvisa ni descansa en verano: se construye con fiscalización efectiva, responsabilidad empresarial y una ciudadanía consciente de que el autocuidado también comienza al elegir dónde consumir